



La información Catastral al Servicio de las Políticas Públicas

La gestión de ayudas públicas
apoyándose en la información
catastral

1 SENPLADES

2 Sistema Nacional de Información – Plan Nacional de
Desarrollo para el Buen Vivir

3 Avances

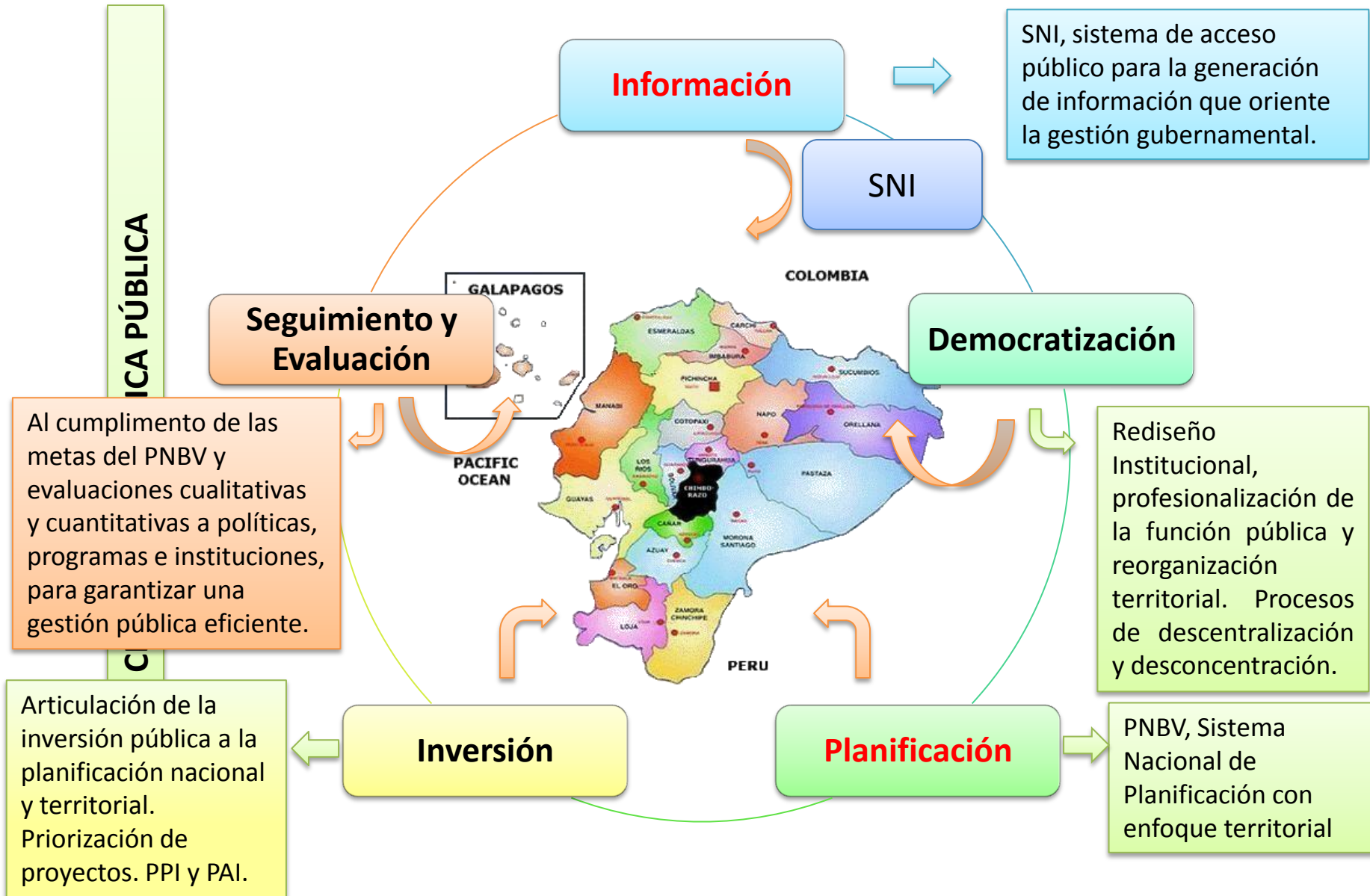
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

La SENPLADES es la entidad rectora de la Planificación Nacional y de las transformaciones institucionales para el desarrollo democrático del país.

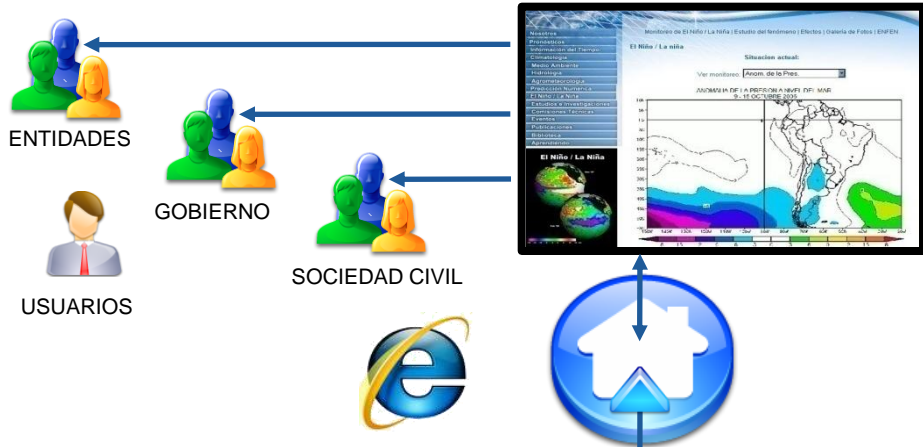
MISIÓN

“Administrar el Sistema Nacional de Planificación Participativa a nivel sectorial y territorial, estableciendo objetivos y políticas nacionales, sustentados en procesos de información, investigación, capacitación, seguimiento y evaluación; orientando la inversión pública; promoviendo una reforma sostenida, integral y democrática del Estado, a través de una activa participación ciudadana, que contribuya a una gestión pública transparente y eficiente e impulse el desarrollo humano sostenible”

QUE HACEMOS



Sistema Nacional de Información



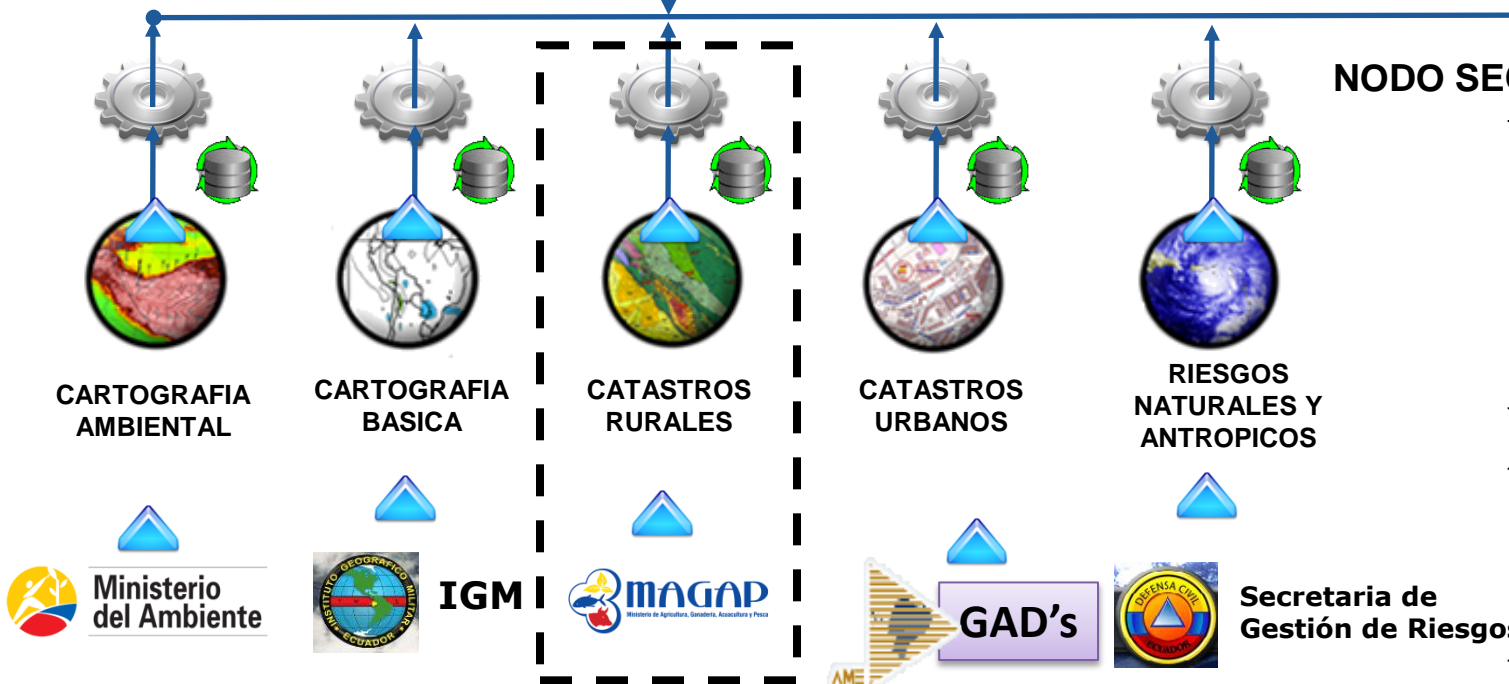
Sistema Nacional de Información

NODO NACIONAL

NODO SECTORIALES

- NORMAS
- ESTÁNDARES
- METADATOS
- CATALOGOS

SERVICIOS DE INFORMACION



PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR



Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad



Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía



Mejorar la calidad de vida de la población



Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable



Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana



Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas



PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR



Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común



Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad



Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia



Garantizar el acceso a la participación pública y política



Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible



Construir un Estado democrático para el Buen Vivir



Relevancia para el País

Decisión Política

- Existe decisión política y conocimiento para generar acciones, rápidas y eficientes que nos permitan generar información actualizada, que permita tomar decisiones para la concreción de la política pública.

Marco Legal

- Constitución: énfasis al cumplimiento del ciclo de la política pública, definiendo las competencias.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas.
- Decreto Presidencial N°688 – Sistema Nacional de Catastro Georeferenciado de hábitat y vivienda.

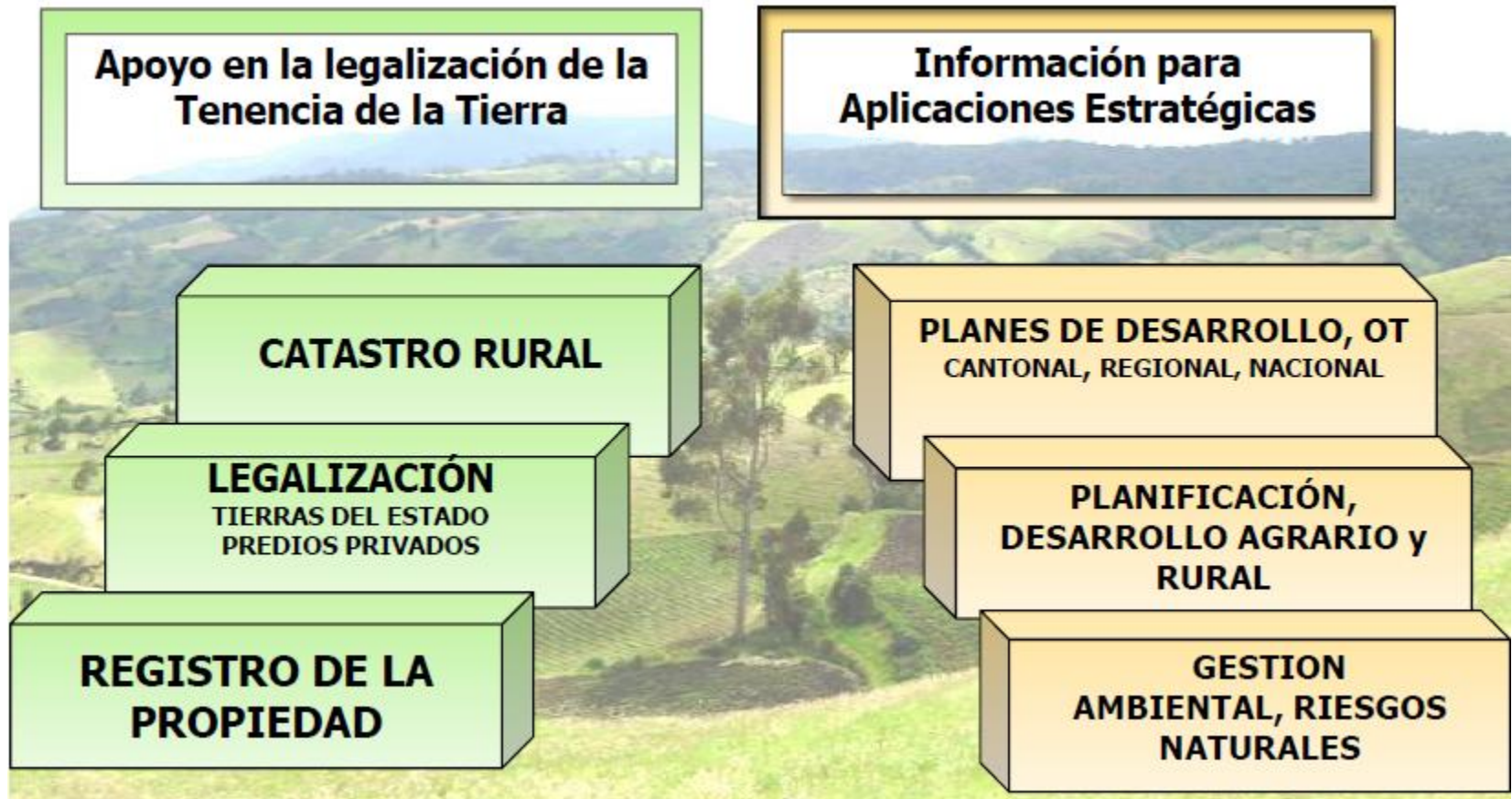
Programas y Proyectos

- Censo Económico, Censo de Población y Vivienda – 2011, encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares urbanos y rurales , IV Censo nacional agropecuario, encuesta de empleo, subempleo y desempleo.
- Proyecto SIG – Tierras
- Construcción del Sistema Nacional de Catastro Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda

Inversión

- El Gobierno Central está apoyando a la generación, gestión, actualización de la información \$ 126,7 millones de dólares ha destinado para el efecto.

ACTIVIDAD	ALCANCE	AVANCE
FOTOGRAFÍA AEREA ORTOFOTOS	100% (todo el país)	20% octubre 2010
CARTOGRAFÍA TEMÁTICA	100 % (todo el país)	18% octubre 2010
CBP (Catastro, Titulación, Registro)	50 cantones	14 municipios 2010
BANCO NACIONAL DE DATOS (Infraestructura)	Instalado y operando	Octubre 2011
SOFTWARE (Open Source)	Desarrollo e implementación	Diciembre 2011



Sistema Nacional de Catastro Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda

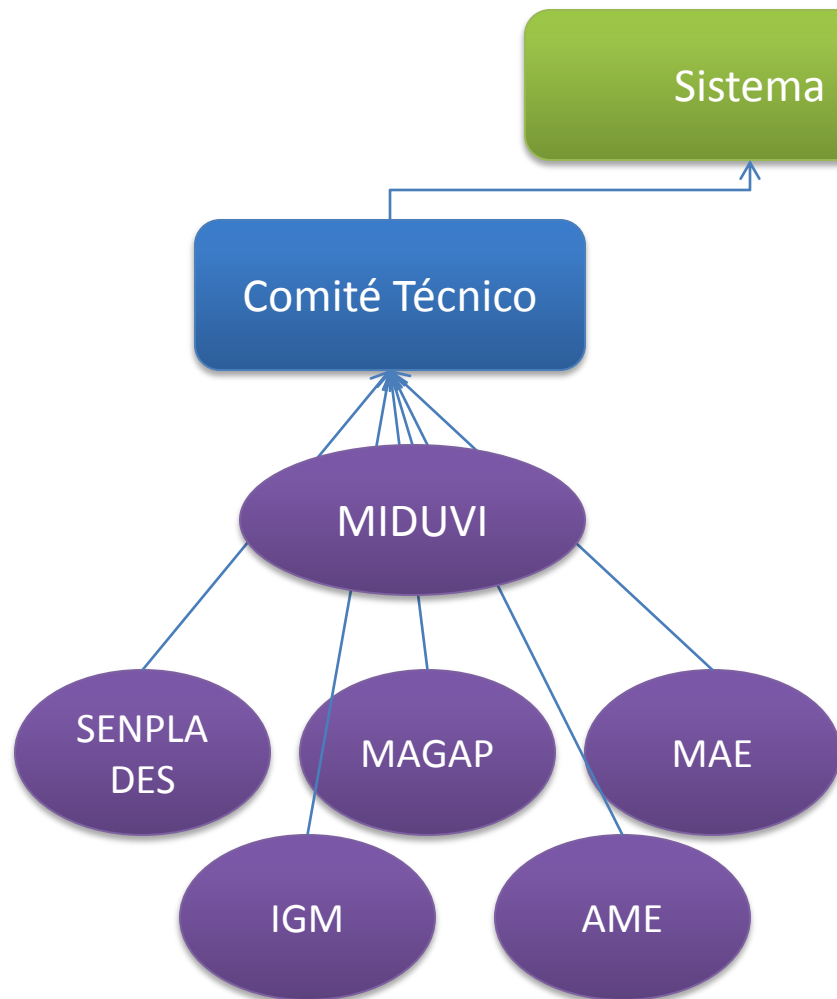


Decreto Presidencial N° 688 – 10 DE MARZO DEL 2011

- Registrar de forma sistemática, lógica, georeferenciada y ordenada, en una base de datos integral e integrada, los catastros urbanos y rurales, que sirva como herramienta para la formulación de políticas de desarrollo urbano.
- La rectoría la ejercerá el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI

Sistema Nacional de Catastro Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda

Decreto Presidencial N° 688



Funciones:

- Garantizar la participación efectiva de los sectores vinculados e involucrados en el Sistema;
- Presentar propuestas armónicas de políticas generales para el funcionamiento y operatividad del Sistema; y,
- Presentar propuestas de estrategias, Planes, programas, metodologías, Estándares y proyectos para la gestión Del Sistema.

GRACIAS

GRACIAS